

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0054702

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No.

65320

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0991173137001

RAZON SOCIAL
BUNTING. S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	VEGA ORTEGA SERGIO	Ecuador.	0901482489	-	-	4.650	4'650.000
2	CHAUCA SUAREZ ALONSO	" "	0910042134	-	-	50	50.000
3	HERRERA CALDERON EDGAR	" "	0300554185	-	-	50	50.000
4	REINOSOS OCHOA BOLIVAR	" "	0100382027	-	-	100	100.000
5	GALABAY GALLEGOS JAIME	" "	0300748258	-	-	100	100.000
6	VEGA ORTEGA WILSON	" "	0905757530	-	-	50	50.000
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta						TOTAL	5'000.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Registro Unico de Contribuyentes

0991173137001

BUNTING S.A.

9 DE OCTUBRE 416
GUAYAQUIL

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL